SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
DEM ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.° 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, viernes 7 de Octubre de 1904 — Núm. 514

El tratado con Francia

Madrid 6.—Hoy se ha dicho que el convenio entre Francia y España sobre Marruecos era el siguiente:

Artículo 1.° Los gobiernos de Francia y España, teniendo en cuenta lo pactado por los gobiernos de Francia é Inglaterra para la salvaguardia de sus intereses en Marruecos y en virtud de lo que dicho pacto dispone que á España se refiere, convienen:

Art. 2.° En señalar como zonas donde ambas naciones desarrollarán la influencia legítima qne á sus aspiraciones é intereses convenga, las siguiente: (Aqui se delimitan las zonas.) La española queda constituída por una faja de terreno paralela al mar que abarca desde los límites del campo de Melilla hasta los límites de la jurisdicción actual de Tánger quedando incluidos esta ciudad, Tetuan y los actuales dominios españoles.

Art. 3.° Queda adherido el Gobierno español á lo pactado entre los de Francia é Inglaterra, pero España se compromete á no aumentar sus actuales fortificaciones ni á cederlas á ninguna potencia que no sea Francia.

Art. 4.° España puede, con la aquiescencia previa del Emperador de Marruecos, ampliar los territorios de sus actuales dominios (presidios) hasta el límite de su zona influyente.

Art. 5.° Se reconoce á España el derecho á reintegrarse en la posesión de los dominios que ha tenido en Marruecos, incluyendo Tánger y Tetuán, pero esto quince años después de firmado este convenio.

Art. 6.° El resto del territorio marroquí, queda reconocido por España como sujeto á influencia francesa.

Más del convenio con Francia

Un caracterizado personaje ha manifestado que, á pesar de cuanto se ha dicho estos últimos dias respecto al texto del convenio entre Francia y España sobre Marruecos, lo único cierto sobre el mismo es lo siguiente:

Se reconoce el protectorado de Francia sobre Marruecos, y se mantiene el *statu quo* del imperio.

España tendrá derecho á ejercer influencia desde Santa Cruz de Mar Pequeña hasta los terrenos del Oeste, como se le reconoció en los del Río del Oro por el tratado del Muní, y hasta la línea del ríc Muluya.

Ninguna nación podrá fortificar ni artillar frente á las costas de España. No se compromete España á hacer ningún gasto ni al envío de tropas.

Ha añadido dicho personaje que, preguntado el señor Maura sobre este último punto, dijo: «Ni siquiera hacer un camino vecinal.»

Tánger continuará dentro de nuestra influencia, pero conservando la residencia de ministros extrangeros, y quedará por tanto neutral aquella población.

En caso de que llegara la disolución del Imperio, Tánger podría ser nuestro, pues por un artículo del tratado se estipula que si esto ocurre, España puede retener ó abandonar su zona.

Todas las conferencias que ha celebrado el señor Maura estos dias con los señores Montero Ríos, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, López Dominguez y demás jefes de las minorías parlamentarias, han tenido por objeto darles cuenta de las negociaciones sobre Marruecos.

Todos los políticos consultados se han mostrado complacidos por el convenio, especialmente porque en él no se compromete á España á nada ni se permite á ninguna nación que establezca fortificaciones en ningún punto sometido á nuestra influencia.

El señor Maura ha dicho que el tratado estuvo en suspenso hace algún tiempo, por esta última cláusula, consiguiendo, al fin, que no quedara comprometida España á ningún gasto.

Inglaterra delegó en España sus derechos sobre Marruecos; Inglaterra y Francia piden publicar un preámbulo en su tratado al mismo tiempo que España.

El articulado quedará reservado durante cierto tiempo. El preámbulo se someterá en seguida á los Parlamentos de las tres citadas naciones.

El señor Maura se muestra muy regocijado por la firma del convenio, y ha dicho: Ya se sabe que España nada puede, pero veo con orgullo, como español, que renace.

Este tratado, dentro de cuarenta años abrirá á España grandes caminos de prosperidad.

Alrededor de la Exposición de San Luis

El Pike

El Pike es la exposición viva y jadeante de todas las razas que pueblan la tierra; pero es, al mismo tiempo, lugar donde van á recalar todos los visitantes: unos á la entrada y otros á la salida, habiendo otros también que se van á Pike y se quedan en Pike.

Sus dimensiones son proporciones á la capacidad de la Exposición, formando una calle de milla y media de largo y albergando todos los entretenimientos que necesita el más exigente.

Como quien no dice nada, las instalaciones allí contenidas han costado cinco millones de pesos, y solo los Alpes tiroleses 600.000 pesos. Al entrar de noche en la calle se recibe una inundación de luz y parece que los edificios están construídos con ascuas de oro. Al mismo tiempo se oyen los cañonazos de la batalla naval de Santiago de Cuba, los coches de los circos, la bocina estruendosa de los anunciantes de espectáculos que rompen el tímpano con sus vibraciones, los fusilazos de los indios, los discursos para atraer al público, los enormes bombos, tambores y platillos de los egipcios y de la misteriosa Asia, los chirridos de la música china, los gritos y conversaciones alegres de los espectadores.

Trasunto fiel del carácter americano, la nota saliente de las diversiones son las velocidades vertiginosas, las hecatombes ferroviarias, las inundaciones tremendas, los viajes fantásticos, las subidas peligrosas y los hechos maravillosos.

Quien lo sabe me ha dicho que este Pike tiene más diversiones que tiene el de Chicago y cuesta menos; pues con 25 pesetas se puede ver desde el Alpha hasta el Omega, sin temer más que á un coscorrón ó dos; mientras que en Chicago costaban 40 Aquí hay calles de Constantinopla y el Cairo, villas chinas y japonesas, viajes por la Siberia y el Polo Norte; se va á París en un submarino y se vuelve en globo: se visita el Infierno y la Gloria, el *vaudeville* y la incubadora de niños; se goza de la antigua Roma y de la moderna Sevilla, aunque bastante desconocida. Se ven madrileñas falsificadas, orientales verdaderas que danzan de pecho, porque no les permiten la danza del vientre, echando mucho de menos el teatro de la Alhambra con la *troupe* de Regino. Se exhiben fieras, caníbales, esquimales, rusos y gigantes. Se fabrican caballerías de cristal y se confeccionan pasteles por medio de la electricidad.

El simulacro de incendio no tiene igual en el mundo, pues los mismos caballos se ponen los arreos.

El *Escenic Railway* es una inacabable montaña rusa de donde descienden los mortales cinco ó seis veces con una rapidez rayana en el aplastamiento vertical, y vecina á éstas como para desengrasar, se halla el *Shoot the Chutes* ó los botes que se precipitan llenos de gente desde la montaña al lago, causando vértigos la caída. Y después viene el *Maige Whirpool*, ó sean los botes que entre peñascos navegan alrededor de una cascada con vistas estrambóticas de mónstruos marinos, algas eléctricas, visiones de hadas y estalactitas; luego las costumbres de un ingenio americano antes de la guerra. Después la creación del mundo en seis dias, sin descansar el séptimo, porque uno penetra en bote por una gruta tétrica y oscura, después aparece el *fiat lux*, luego desembarcamos y encontramos á Adan con toda su familia; después el mundo marcha y aparecemos en otro bote tripulado por marineros negros que tocan la guitarra y cantan; representándose aquí el mundo al revés, porque el bote parece que navega y está quieto mientras el mundo parece que está quieto, y anda; y corren en malos y emblemáticos lienzos los cataclismos geológicos, Ninive y Babilonia y el Japon y la Siberia, Sevilla y Roma. En una palabra, por 50 centavos entramos en el caos, continuamos en el caos y salimos caóticos.

Y estos espectáculos están ilustrados con intermedios de cafés cantantes de todas las tierras, restaurantes de todos los mares y guisados indescifrables. La iluminación exterior de todos los edificios del Pike es original caprichosa y abigarrada; pero el conjunto es resplandeciente, claro como el dia y matizado con los colores del iris.

Los Alpes tiroleses es una sorprendente construcción donde se exhiben con bastante realidad las bellezas naturales de aquella región del globo y quizá sea la parte del Pike más digna de visitarse por toda clase de personas. Dentro hay un jardin con una fuente cuyas aguas brotan à bastante altura, iluminadas con diversos colores; existen tiendas figurando una calle de una villa del Tirol, explotadas por alemanes y servidas por suizas de la región francesa.

Un inmenso restaurant para cientos de personas ocupa el centro, como si estuviera situado bajo una montaña, y una gran orquesta con mas de 60 artistas, ejecuta música clásica y ameniza la permanencia. Cuando concluye la orquesta se presenta en una gruta de las montañas un grupo de tiroleses y, al parecer, bellas tirolesas, cantando canciones del pais. Otro espectàculo es la subida à las montañas. Un ferrocarril circular nos eleva á través de túneles alternados cons vista de precipicios y de poblaciones en medio de las montañas. Se desciende del ferrocarril y aparecen por las aberturas del túnel magníficas grutas, lagos y torrentes bien representados; se entra en un espacio que parece elevador se experimenta el fenómeno de la ascensión rápida á traves de roca viva, cuando lo que se mueve es la pintura de la roca; se sale del elevado y aparecen otras perspectivas en los Alpes, á cual más amena y sorprendente, hasta que, por último, los espectadores tenemos que deslizarnos por balaustradas en temerosa y rápida pendiente á un buen simulado precipicio, donde nos reciben las risas y alegría de los que ya han descendido.

Aquí, en el Pike, como en todas partes, la mujer americana da vida y animación á las fiestas con su gracia, desenvoltura y energía. concurriendo con sus compañeras á dar realce á los espectáculos y simpatía á los que admiramos sus costumbres. La americana no tendrá voto político; pero gobierna el progreso de la nación.

Y aunque no está en el Pike, cierra con broche de oro el número de espectáculos la guerra boer, que dirige el valiente general Kronge, representando una verdadera batalla, donde juegan las tres armas con admirable realidad.

GASTON A. CUADRADO

ECOS DE LA GUERRA

¿Novela ó realidad?

Marcel Hutin, el corresponsal en San Petersburgo de *L'Echo de Paris*, dice, refiriéndose á una carta particular escrita por un oficial de categoría superior que actualmente reside en Mukden, que cuando la batalla de Liao-yang, al recibirse en Mukden la noticia de la retirada de los rusos, el almirante Alexeieff se apresuró á disponer un tren para marchar hacia Kharbín á todo vapor, lo cual hizo tan precipitadamente, que hubo de interrumpirse la circulación en la línea, durante varias horas, de los trenes que marchaban en sentido inverso conduciendo refuerzos hacia el Sur.

Pero lo más grave e interesante del caso es que el jefe de una estación intermedia se olvidó de dar el oportuno aviso, y, en virtud de ello, el convoy en que iba el fugitivo Alexeieff chocó con un tren sanitario, hallando la muerte, á consecuencia del siniestro, los 40 heridos que en este último viajaban.

Heroísmo ruso

Durante el último asalto de los japoneses contra Port-Arthur, los rusos han realizado prodigios de valor.

La montaña alta, una de las fortalezas más importantes que poseen los rusos, cayó en poder del enemigo.

El general Stoessel hizo un llamamiento á los soldados que voluntariamente quisieran intentar recuperar la posición; los soldados presentáronse en masa. Formóse una columna que, mandada por dos oficiales, se lanzó á la conquista de la posición pérdida.

Los soldados llevaban granadas que lanzaron á mano entre los japoneses.

La lucha fué reñidísima, pero al fin los rusos quedaron dueños nuevamente de la fortaleza.

Sobre carga en los buques

Como contestación á una consulta del capitán general del departamento del Ferrol, sobre las medidas que deben adoptar los capitanes de puerto para evitar que al salir de los mismos los buques mercantes vayan sobrecargados, se han dictado las reglas siguientes:

1.ª Los buques de cualquier nacionalidsd, al salir de puertos españoles, no podrán rebasar la línea de máxima carga.

2.ª Si rebasasen dicha línea, los capitanes de puerto no les permitirán la salida.

3.ª Se admite como legal la línea de máxima carga señalada por cualquier Estado soberano.

4.ª También se admite como legal la línea de máxima carga señalada por las sociedades «Boar-of Trade», «Bureau-Veritas», «Lloyd,s register» y «Britis Corporation» y la que señalase cualquiera otra sociedad análoga extranjera ó española, cuya autoridad ó competencia para el caso sea reconocida por el ministerio de Marina; y

5.ª Todo buque que no tenga señalada línea de máxima carga quedará sujeto a lo que resuelva el capitán del puerto respecto al calado con que puede salir para emprender navegación.

La mutualidad francesa

Banquete mónstruo

París.—Se ha celebrado el banquete mónstruo de la mutualidad francesa, en el inmenso salón de las máquinas que se construyó para la última Exposición universal.

El banquete ha sido de más de *veinte y cinco mil cubiertos.*

El aspecto de la sala de las máquinas, convertida en comedor, era asombroso.

El cubierto costaba tres francos cincuenta céntimos, y el importe total del banquete ha pasado de veinte y siete mil duros.

Han asistido *mutualistas* de todos los departamentos de Francia.

Ha reinado un orden perfecto, y el servicio de las mesas ha sido admirable. Las *legiones* de criados que lo han realizado obedecían para el cambio de cubierto, para el servicio de nuevos platos; en una palabra, para todos sus movimientos, á toque de campana.

El *menú* ha sido, como el banquete, mónstruo.

Se componía de ocho *hors d' oeuvre,* de tres entradas, de dos asados, de dos platos de legumbres, de nueve postres, café, seis licores distintos, cuatro clases de vino, cerveza, leche y agua mineral.

Contenía el *menú* observaciones curiosas, dirigidas principalmente á advertir, á cada una de las personas que asistían al almuerzo, las cantidades que podían tomar de cada plato.

Los postres, por ejemplo y los *hors d' aeuvre* iban acompañados de las palabras «á discretión»; pero al lado de otros platos, como el *robif* y los *pollos*, se leía el siguiente aviso «Une tranche de ehacun par personne». Así todos se han consumido en la comida cerca de seis mil pollos.

Las vajillas, los cubiertos y los manteles que han sido necesarios, se elevan á cifras notables.

Durante la comida el murmullo de las conversaciones, oído de lejos, recordaba el ruido del mar cuando se escucha á larga distancia.

Han asistido, por supuesto, muchas mujeres.

La diversidad de *toilettes*, sobre todo entre los hombres, era curiosa. Las había para todos los gustos: desde la modesta chaqueta hasta el frac, no faltaba ninguna. Sabido es que los franceses, que no se distinguen por su elegancia, son muy aficionados á vestir, aunque sea de día, para loda clase de solemnidades, el frac y la corbata blanca.

Todos los sábados se ven en el Jardín de Aclimatación—es el día clásico de las bodas y el paseo también clásico de los novios y de los invitados—á más de un parisiense ataviado con esa indumentaria, paseando sobre algún camello ó sobre algún elefante.

Los que recuerdan el banquete ofrecido al Presidente de la República en los jardines de las Tullerías, por 30.000 alcaldes de Francia, dicen que fué superior al de hoy.

Verdad es que aquel banquete costó 30.000 duros, puesto el cubierto era á cinco francos.

Las huelgas en Francia

La dirección del Trabajo en el ministerio de Comercio, de Francia, acaba de publicar una Memoria relativa á las huelgas ocurridas en dicho país durante el año 1903.

Según la referida Memoria, en los 87 departamentos de Francia, sólo 10 han permanecido libres de huelgas: lo cual parece acreditar que en esos departamentos es donde se hace sentir menos la influencia de los sindicatos obreros.

Las regiones directamente en contacto con las agrupaciones sociales, y que mayor contingente han ofrecido á la huelga, fueron:

La del Norte, con 156 huelgas y 51467 huelguistas; la del Ródano, con 26 huelgas y 13.726 adscriptos, y la del Sena, con 54 paralizaciones de trabajo y 6.861 huelguistas.

En todo el territorio francés se han registrado, durante el año, 567 huelgas, tomando parte en ellas 123.151 individuos.

El número total de jornales perdidos, á consecuencia de las huelgas, fué de 2.441.944. Suponiendo un salario de 3'50 francos por dia, tendremos que la masa obrera ha experimentado una pérdida de ocho millones y medio de francos

No dice la estadística, y en realidad debiera decirlo, lo que, junto á los daños materiales experimentados por los huelguistas, suman los sufridos por las industrias y el país en general.

¿Cómo evaluarlos, en efecto? Imposible es calcular, sin duda, el valor de los pedidos que se anulan, de las corrientes comerciales que se desvían y de la seguridad del trabajo, que quedó comprometida durante largo espacio.

Tampoco puede calcularse, ciertamente, la disminución del poderío nacional, obra del desaliento del capitalista, ni las incertidumbres, ni los gérmenes de discordia y de descrédito que deja tras de sí toda huelga.

Los propagandistas de la guerra social y de las divisiones de clases anotarán, acaso, en su activo, como brillantes victorias, todas esas ruinas materiales ó morales, y, sin embargo, éstas no son, como reconocen muchos y sanos elementos obreros, sino otras tantas derrotas del progreso y de la civilización.

La unión de los liberales

fórmula del Sr. Montero Rios

He aquí, según *El Liberal*, la fórmula que propone el Sr. Montero Rios pare llevar á cabo la unión de las dos fracciones liberales:

«Yo quiero la unión, la deseo vivamente, pero á condición de que no queden fuera de ella ninguno de los elementos liberales. Lo contrario sería agrandar un partido, no realizar la aspiración patriótica de la convivencia y de la fraternidad de todos, absolutamente de todos los liberales.

Dos son los factores necesarios para la unión. El primero, las ideas, el programa, lo que constituye la esencia de todo Gobierno, el sino de su vida política, la razón de su existencia en la Gobernación del Estado, el segundo, las personas, la organización del partido y la dirección del mismo.

Respecto al primer factor, al de las ideas, mi fórmula es la siguiente: Que una Comisión, compuesta de probombres de ambos partidos liberales, se reuna y estudie cuantos problemas hay pendientes de discusión en las Cortes, tales como los proyectos de Administración local, reforma electoral, convenio con el Vaticano, saneamiento de ta moneda, etc., llegando á un acuerdo perfecto, unànime, que luego se traduzca en el Parlamento en un solo voto y en una sola voluntad.

Este acuerdo, esta unidad de propósitos y de voluntades, no sólo ha de regir para esos problemas, sino para cuantos vayan presentándose.

El resultado de esta labor patriotica constituiria la unificación de las ideas, el programa del partido de la Unión, y medio el más eficaz y rápido para limar asperezas que pueda haber y enemistades personales en el caso de que las hubiere

En cuanto al otro factor, al de las personas, á lo que llamamos organización del partido, ellos también los prohombres liberales y demócratas, son los únicos llamados á resolverlo.

Considero como el más elemental de los deberes no intervenir para nada en cuanto á la dirección del partido de Unión se refiera.

Siendo yo uno de los interesados, ¿cómo, decorosamente, he de intervanir en el pleito de la jefatura?

Cualquier indicación que yo hiciera en ese asunto, que personalmente me atañe, sería considerada, ó como ambiciosa, ó como habilidad, simulación ó hipocresía.

No; mi resolución es firmísima en este punto. Que liberales y demócratas, al unirse, como yo deseo, designen el jefe.

Yo declaro desde ahora que aceptaré la resolución que adopten y que acataré al jefe que elijan.

Y conste que esta declaración mía está exenta de toda hipocresía, de toda simulación.

Si el elegido soy yo, cumpliré el deber que la jefatura me impone; si lo fuera el ilustre marqués de la Vega de Armijo, ó cualquiera otro, yo seré su auxiliar más decidido y sincero.

Esta es mi resolución inquebrantable, y esto es, en ligera síntesis, lo que mañana tendré el honor de proponer á mis amigos.»

La opinión francesa y el protocolo

Un telegrama del corresponsal del *Petit Parisién* en Madrid dice que un personaje importante le ha comunicado á grandes líneas el acuerdo sobre Marruecos.

España, dice, guardará las actuales posesiones africanas; pero sin poder fortificarlas ni hacer cesión á otra potencia. Toda la costa, desde la embocadura de Sebau y Melilla, será neutralizada. Todo el litoral del Riff entra en la zona de influencia de España, pudiendo incorporar á ellos los distritos conquistados desde tiempo de Carlos V y que hayan sido después abandonados.

Tánger y Tetuán figuran en esa cláusula, que no tendrá efecto sino después de un lapso de tiempo, fijado en quince años.

Tánger y Tetuán quedan sometidos á las mismas condiciones que las demás

dependencias que puedan establecerse sobre el territorio del Riff.

Todo el territorio dependiente del sherif de Wazan y el resto del imperio, quedan bajo la influencia de Francia.

Dice *Le Matin* que los acuerdos principales del convenio franco-español sobre Marruecos son los siguientes:

España reconoce el derecho absoluto de Francia á penetrar pacíficamente en Marruecos y establecer la soberanía diplomática en todos los asuntos del imperio del Mogreb.

Francia se compromete á reconocer la esfera de influencia española, que comprenderá á Tánger.

Se establece la neutralidad de algunos puntos de la costa, especialmente los situados frente á Gibraltar.

El Figaro confirma la noticia de que el acuerdo franco-español no podrá ser firmado hoy.

Si la redacción del protocolo retardase el cambio de firmas, este retraso sería, sin embargo, muy corto.

Añade *El Figaro* que esta solución hace honor á la diplomacia de ambos países.

El diario *La Republique* dice que Delcassé ha obrado muy cuerdamente dando oídas á las reivindicaciones de España.

El Gil Blas protesta contra la cláusula que concede Tánger á España, aunque sea sólo por veinte años.

Le Petit Parisien publica un despacho de Madrid con las siguientes declaraciones que dice ha hecho un diplomático español acerca del protocolo entre Francia y España sobre Marruecos.

En el primer artículo se trata de la delimitación de las esferas de influencia, no estableciéndose una división material del territorio.

En el segundo, el Gobierno español se adhiere formalmente al Tratado franco-inglés, según el cual, España conserva sus posiciones; pero no puede fortificarlas más ni cederlas á ninguna otra potencia que no sea Francia.

En el tercero, con el consentimiento del Sultán, España adquiere el derecho á ensanchar el territorio de los presidios entrando en su esfera de influencia el litoral del Riff.

En el cuarto se concede á España la facultad de ocupar nuevamente los territorios marroquíes conquistados en la guerra de Africa, principalmente Tánger y Tetuán, pero solamente en un plazo de diecinueve ó veinte años.

En el quinto, España se compromete á reconocer en todo el restante imperio la influencia de Francia.

El diplomático referido opina que el Tratado no debe someterse á la discusión de los Parlamentos, pues no se trata de la cesión de territorios.

El Rey y el automovil

En *Le Figaro* correspondiente al viernes 30 de Septiembre encontramos la líneas siguientes, que traducimos de una manera fiel, sin mezclar el menor comentario por nuestra parte.

«En estos días ha ocurrido un incidente pequeño, pero muy original, entre el Rey Alfonso XIII y su primer ministro, señor Maura, á propósito de una cuestión modernísima de protocolo.

»El joven Soberano, que es muy vehemente y á la vez muy aficionado á los *sports* (¿no es esta última condición igual á las de la mayoría de sus augustos primos?), se propone recorrer su reino en automovil. El Presidente del Consejo, por su parte, considera que el citado vehículo es nidigno de un Príncipe á quien la Constitución encomienda la guía del suntuoso carro del Estado.

»La discusión, según parece, fué muy viva. El señor Maura hubo de reclamar el apoyo de la Reina madre para recordar á su regio hijo el respeto debido á la etiqueta española, la más severa de todas. Y en esta lucha, de muy palpitante actualidad, no se sabe aún de qué lado ha de estar el triunfo, si del lado del *taf-taf* ó del lado de la tradición.»

Y no dice más *Le Figaro*.

Notas comerciales

Ibiza

Por referencia particular sabemos que los pertinaces aguaceros que han caido estos pasados dias en Ibiza han destrozado por completo la cosecha de melones.

La de uva ha sido tan buena en calidad como en cantidad mala.

Barcelona

A pesar de ser bastante más la contratación de trigos, esta no rebasa el estado encelmado.

Los precios no varian vendiéndose superior Medina á 52; Salamanca superior á 51 1|4 y Zamora á 50 3|4 todo reales la fanega.

Valencia

Aceites.—Los precios de esta plaza de los aceites, son los siguientes:

Superiores del pais	54 reales.
Superiores del pais nuevo. . .	00 »
Superiores de Tortosa. . . .	48 »
Nuevo de Tortosa.	00 »
Medianos de Tortosa. . . .	45 »
Nuevo.	00 »
Bajo de Tortosa.	41 »
De Toledo.	44 »
Andaluz superior nuevo. . .	41 »

Id. mediano.	00 »
Id. para fábrica.	38 »

Almendra.—Marcona, á 00 pesetas arroba, precio corriente.

Mallorquina corriente, á 00.

Repartimiento de mozos

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de reemplazos, anteayer se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el repartimiento de los 1.410 hombres asignados á la isla de Mallorca, 216 á la de Menorca y 84 á la de Ibiza, en el reemplazo del corriente año.

Según dicho repartimiento, el número de soldados con que debe contribuir cada uno de los pueblos es como sigue:

Isla de Mallorca.—Alaró, 39; Alcudia, 13; Algaida, 20; Andraitx, 11; Artá, 34; Bañalbufar, 5; Binisalem, 25; Búger, 4; Buñola, 23; Calvià, 6; Campanet, 19; Campos, 36; Capdepera, 14; Costitx, 4; Deyá, 3; Escorca, 1; Esporlas, 21; Establiments, 15; Estallenchs, 4; Santa Eugenia, 13; Felanitx, 73; Fornalutx, 3; Inca, 54; San Juan, 15; San Lorenzo, 22; Lloseta, 12; Llubí, 14; Lluchmayor, 55; Manacor, 81; Santa Margarita, 26; María, 11; Santa María, 20; Marratxí, 21; Montuiri, 14; Muro, 24; Palma, 297; Petra, 24; Pollensa, 43; Porreras, 31; La Puebla, 38; Puigpuñent, 8; Sansellas, 18; Santañy, 47; Selva, 37; Sineu, 21; Sóller, 63; Son Servera, 17; Valldemosa, 4 y Vilafranca, 7.

Isla de Menorca.—Alayor, 22; Ciudadela, 56; Ferrerías, 4; Mahón, 100; Mercadal, 25 y Villa Cárlos, 9.

Isla de Ibiza.—San Antonio Abad, 18; Santa Eulalia, 23; Formentera, ninguno; Ibiza, 16; San José, 16 y San Juan Bautista, 11.

Consecuencias de una ley

Los expendedores de bebidas

Como anunciamos á nuestros lectores, ayer á las cuatro de la tarde se reunieron en el salón de sesiones de la *Cámara de Comercio*, unos sesenta expendedores de bebidas de esta capital y suburbios, en los que se hallaban dueños de café, taberneros y algún licorista.

La reunión fué convocada por el fabricante del *licor Golúa* D. Bartolomé Riutort, cuyo señor dirigió la palabra á los convocados, exponiéndoles la necesidad de asociarse, como único medio de defensa contra la nueva ley de alcoholes que tantos perjuicios les irroga.

La idea del señor Riutord fué acogida por unanimidad, acordándose seguidamente la formación de la sociedad á cuyo efecto se nombró una comisión compuesta de don Miguel Font, D. Juan Nicolau, don Lorenzo Vallespir, don Antonio Clar, D. Sebastián Serra, don José Reynés, don Juan Alemañy, don Pedro Ginard, don José Más, don Pablo Cervera, don Jaime Clar, don Pedro José Comas y don Miguel Salvá que en union del señor Riutord, se encargará de llevar á cabo los trabajos preliminares para la fundación y redactar las bases por que se debe regir la misma.

Esbozáronse á continuación algunos proyectos, no acordándose nada, en espera de la constitución oficial de la sociedad.

* *

Esta mañana á las nueve, presididos por el señor Riutord, han salido en busca de adhesiones, ocho señores de la comisión ya nombrada, los cuales hemos hallado momentos antes de cerrar la presente edición y ya llevaban un buen número de inscriptos.

Comisión permanente de la

Junta de Sanidad

Ayer á las cuatro de la tarde se reunió en el gobierno civil bajo la presidencia del señor Barga la Comisión permanente de la Punta Provincial de Sanidad, asistiendo los señores Rover, Jaume y Matas, Alzamora, Lozada, Ribas, Martorell y Bosch.

Después de aprobarse el acta anterior enteróse la Comisión de los asuntos siguientes:

De una comunicación del Alcalde de Ferrerias participando que una perra mordió á un niño y dos niñas, éstas últimas del predio *Son Mercé Nou*.

De las medidas que se han tomado en la vecina isla, efecto del hecho anterior.

De la renuncia de don Jaime Oliver, del cargo de subdelegado de medicina del partido de Manacor, por trasladar su residencia á Petra.

Del dictámen del Ayuntamiento de Palma sobre el saneamiento de *Son Mossón y Plà de Sant Jordi*.

Seguidamente el veterinario D. Antonio Bosch dió cuenta del resultado favorable que han tenido las inoculaciones de suero anti-carbuncloso en los ganados del predio *Biniatria* de Alcudia.

La comision hizo constar en acta haber visto con satisfacción el celo desplegado por dicho funcionario.

Fueron designados los señores Ribas, Lozada, Rover y Bosch, para que constituyan la ponencia para la formación del Reglamento provincial de Sanidad.

Y por último los subdelegados de Medicina, Veterinaria y Farmacia, acordaron emprender una enérgica campaña contra el intrusismo, levantándose acto seguido la sesión.

Telegramas

Espectación en el Congreso

Madrid 6-14'40

En el Congreso reina extraordinaria animación con motivo de haberse anunciado que el señor Dato pronunciará un notable discurso sobre la ley del descanso dominical.

Dada la experiencia y la aptitud que se reconocen en el señor Dato para tratar de los asuntos sociales, créese que la sesión de esta tarde revestirá excepcional importancia.

Un público numerosísimo va invadiendo las tribunas, presentando la sala el aspecto de las tardes solemnes.

En los escaños, van ocupando también sus puestos casi todos los diputados que se encuentran en Madrid.

Hay grande expectación por oir al ilustre ex-ministro conservador, cuyas manifestaciones créese tendrán un gran peso en la opinión pública.

Invasión francesa

Madrid 6-14'45

Desde diferentes puntos de Cataluña comunican que han llegado gran número de religiosas francesas de las que han sido últimamente expulsadas del territorio francés.

Las religiosas han pedido autorización para establecerse en las provincias catalanas.

Circula el rumor de que brevemente llegarán otras religiosas.

La opinión da la voz de alarma, pidiendo se ponga coto á la invasión de las congregaciones francesas.

Otro asalto y otra derrota

Madrid 6-14'50

Los últimos telegramas llegados del teatro de la guerra dan cuenta de que los japoneses que sitian á Port Arthur, bajo presión de las órdenes que reciben de Tokío, han preparado nuevamente un ataque contra algunos fuertes exteriores de aquella plaza.

Aunque el ataque se verificó con grande energía, los rusos mantuvieron á raya á los japoneses, rechazándolos tan completamente que aquellos abandonaron en el campo gran número de muertos y heridos, cuyos cadáveres fueron después enterrados por los individuos de la Cruz Roja rusa.

Madrid 6-14'55

Los telegramas de Tokío comunican que la opinión siente un gran desaliento ante la inutilidad de los esfuerzos de los sitiadores contra Port Arthur, cuyo sitio les cuesta ya enormes pérdidas.

El ejército japonés vé sensiblemente disminuyendo sus filas, de tal modo, que se cree con mucho fundamento que la mayor parte de sus fuerzas han quedado ya fuera de combate.

Sospéchase que los japoneses renunciarán á tomar por asalto la plaza, limitándose á ponerle sitio estrecho, ante la proximidad del invierno.

En este sentido están ya tomando posiciones convenientes.

El Consejo de Ministros

Madrid 6-15

En el Palacio Real se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo tuvo bastante importancia y duró dos horas.

El Presidente del Consejo señor Maura pronunció un discurso en el que resumió los varios asuntos de actualidad de política interior y exterior.

Dió cuenta al Rey y expuso los planes parlamentarios del gobierno consistentes en los proyectos que ya tiene presentados á las Cortes sobre reforma electoral y administración local.

Extendióse en algunas consideraciones sobre los proyectos de reorganización de la marina de guerra, saneamiento de la moneda y protección de la marina mercante y otros proyectos de menor cuantia que serán presentados á las actuales Cortes.

Madrid 6-15'5

Dió cuenta también el señor Maura de los trabajos realizados por los liberales para llegar á la unión de todos sus elementos, manifestándose muy optimista sobre el resultado de los mismos, y afirmando que la mencionada unión es un hecho.

Ha elogiado á los que han intervenido en las gestiones, declarando que aquellos han dado prueba de acendrado patriotismo posponiendo sus miras personales al interés nacional.

Hizo votos porque la unión adquiera solidez y sea con el tiempo un precioso instrumento de gobierno.

Madrid 6-15'10

Ocupóse también del convenio celebrado con Francia en lo que respecta á los asuntos de Marruecos, haciendo notar el aspecto pacífico que sus artículos revelan, estableciéndose que se mantendrá á todo trance el *statu quo* de aquel imperio.

Afirmó que la zona de influencia que á España se reconoce en aquel tratado le da condiciones para ejercer sobre los dominios del Sultán una misión civilizadora, con el desarrollo del comercio y la apertura de vías de comunicación.

Dió cuenta también de la marcha de la guerra en el Extremo Oriente dando lectura á los telegramas remitidos por nuestros embajadores.

Derrota de los japoneses en Mukden.

Madrid 6-15'15

Se ha recibido un telegrama del teatro de la guerra confirmando que el pasado lunes los japoneses preparáronse para tomar la ofensiva contra las avanzadas del ejército ruso.

Varios cuerpos del ejército japonés iniciaron un movimiento de concentración y de avance sobre el camino de Mukden, con ánimo de atacar las posiciones rusas que lo defienden.

Trabóse con tal motivo un empeñadísimo combate, cuyo resultado fué una derrota completa de los japoneses, pues fueron rechazadísimos en todos los ataques.

Los nipones tuvieron que retroceder, dejando en el campo grandísimo número de bajas.

Confírmase que los rusos han recibido muchos refuerzos y ocupan excelentes posiciones para impedir á los japoneses cualquier movimiento envolvente.

Combate naval

Madrid 6-15'30

Se reciben despachos del teatro de la guerra, que proceden de diferentes puntos, afirmando que la escuadra rusa de Port-Arthur compuesta de los acorazados «Retvisan, Polieda, Sebastopol, Poltava y Bayán,» de cuatro cañoneros de alta mar y de quince torpederos, al mando del almirante Wirren, ha efectuado una desesperada salida del puerto, librando un empeñado combate naval con la escuadra del almirante Togo.

La salida se efectuó ayer, desconociéndose más detalles.

Reina una grande ansiedad por conocer el resultado que ha tenido la audaz salida de la escuadra rusa.

Contra el Concordato

Madrid 7-1

Los señores Gullón, Marqués de Taverga, Conde de Romanones y Amós Salvador se han reunido para examinar los proyectos referentes al Concordato, al de administración local y al de Reforma electoral.

Los indicados señores mostráronse completamente acordes en la apreciación de los indicados proyectos, resolviendo combatirlos enérgicamente.

Liberales y demócratas dieron pruebas de que sus relaciones son cordialísimas.

Reuniránse hoy de nuevo para acordar otros planes de conducta parlamentaria.

Casi todos los elementos liberales y demócratas muéstranse satisfechísimos de que se haya realizado la unión.

Periodista fallecido

Madrid 7-1'5

Ha fallecido el distinguido periodista D. Luis Felipe Aguilera.

Su fallecimiento ha causado entre los compañeros mucho sentimiento pues aparte de su brillante pluma tenía hermosas condiciones de carácter que le habían granjeado el aprecio general.

Descalabro japonés

Madrid 7-1'10.

Comunican del Extremo Oriente varios despachos, los cuales confirman que en el último combate que se ha librado frente á Port-Arthur los japoneses han sufrido un descalabro tremendo.

Las propias noticias venidas de Tokio no desmienten que los rusos han hecho una defensa tan heróica de sus posiciones y tan impetuosa salida que una división japonesa pereció íntegra.

En Tokio producen estas noticias una impresión tan penosa que se teme ocurran algunos tumultos.

El colera en Rusia

Madrid 7-1'15

Telegrafían de San Petersburgo la noticia de que en la ciudad de Bakou se ha declarado el cólera, el cual ha tomado serias proporciones.

Se han registrado en estos dias desde que se declaró la peste 61 casos.

Los japoneses desalentados

Madrid 7-1'20

Desde Mukden comunican que el general Oyama ha desistido de atacar á Mukden y tomar la ofensiva, en vista de las soberbias posiciones estratégicas que ocupan los rusos, los cuales han fortificado formidablemente todos los pasos que llevan á la ciudad.

Se añade además que los japoneses conocen el estado del ejército rnso, el cual ha sido reforzado recientemente con grandes contingentes de tropas, llegadas de Rusia.

Creen los generales japoneses que forzar los pasos y posiciones que ocupan los rusos les costaría enormes sacrificios, viéndose luego muy dificultados para dar el ataque contra la ciudad de Mukden, en cuya defensa hay ocupados 70.000 rusos.

El general Kuropatkine ha ordenado sus tropas tan estratégicamente que se considera imposible cualquier movimiento envolvente de los japoneses.

Villaverde operado

Madrid 7-1'25

Hoy se practicará al Sr. Villaverde la operación en una pierna, la que le retendrá en su casa unos diez dias, completamente en reposo.

Hasta que haya transcurrido este lapso de tiempo, no se reunirá la Comisión, ni se planteará la discusión del proyecto de saneamient de la moneda.

Sobre la unión

Madrid 7-1'40

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret han tenido una nueva entrevista para ultimar algunas bases de la unión liberal.

Entre los liberales reina la mayor animación, creyéndose generalmente que la fusión se ha hecho con toda sinceridad y que puede tenenerse por sólidamente establecida.

Algunos exministros piden únicamente que se ratifique la jefatura única y que este jefe sea responsable de todo el partido.

Canalejas y la unión

Madrid 7-1'45

El señor Canalejas ha sido interrogado sobre la unión de los liberales, declarando que él con todos los suyos está dispuesto á hacer en favor de aquella los mayores sacrificios.

Ha añadido que tiene una fe completa en la misma calificándola de antemural de la libertad contra la reacción.

Dice estar dispuesto á facilitar cuanto pueda el arreglo entre todas las fracciones liberales.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 7-1'50

Se ha constituido la comisión de presupuestos bajo la presidencia del Sr. Marqués de Figueroa.

La comisión estudiará en breve plazo las modificaciones que introduce el gobierno en los futuros presupuestos.

EL CONGRESO

Continua Azcárate.—Discurso de Dato.—La prensa.

Madrid 7-1'55
» 2'
» 2'5

La sesión del Congreso de ayer estuvo presidida por el señor Romero Robledo.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, concedióse la palabra al Sr. Azcárate quien continuó la interpelación que en la sesión anterior venía explanando sobre el descanso dominical.

El Sr. Azcárate resume las manifestaciones hechas anteriormente, y añade que no puede menos de censurar enérgicamente que se autorice la publicación de periódicos en los domingos.

Censura á las empresas periodisticas por haber reclamado la excepción.

Ocúpase del espíritu de la ley y dice que la implantación de ella obedece á una necesidad social, no á una imposición clerical.

El orador hace resaltar el carácter social de la Ley.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Sán hez Guerra, el cual elogia al señor Azcárate, congratulándose de las manifestaciones que ha hecho.

El barón del Sacrolirio pide la palabra para intervenir en el debate, sosteniendo que la ley del Descanso implantada es contraria á la libertad individual y muy perjudicial, terminando con enérgicas censuras contra aquella.

El señor Dato interviene en la discusión para contestar al señor Azcárate.

Defiende el reglamento, diciendo que se ha implantado la ley para responder á una necesidad de los tiempos modernos.

Proclámase partidario de la intervención del Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo, cuya acción debe ser la de un ilustrado arbitraje, y declara que no es por ningún concepto individualista ni socialista.

Censura al señor Vincenti por la grande oposición que ha hecho á la ley, de cuyo espíritu—dice—lamenta no se haya posesionado.

Ambos oradores rectifican.

Interviene Don Julio Burell para defender á la prensa de las censuras de que ha sido objeto por parte de los señores Azcárate y Dato.

Combate con grande energia al gobierno diciendo que su labor es perjudicial cuando no estéril.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, quien hace ver las inconsecuencias de los periódicos, defendiendo al gobierno y haciendo la apologia de la Ley.

El Senado

El servicio obligatorio.—Las subsistencias.—Los transportes

Madrid 7-2'15
» 2'20

Celebra sesión el Senado bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor Gimeno pide la palabra para dirigir un ruego al Ministro de la Guerra, solicitando se ponga á discusión cuanto antes el proyecto referente al servicio obligatorio.

Le contesta el ministro, general Linares, lamentando á su vez no se haya puesto á discusión el proyecto á causa de la gran dilación que ha sufrido en la comisión que ha de dar dictamen sobre el mismo.

Añade el general Linares que procurará por todos los medios que se apresuren los trabajos de la comisión para plantear enseguida el debate.

El señor Sanz y Escartin ha anunciado una interpelación sobre el problema de las subsistencias, el que, dice, reviste caracteres verdaderamente alarmantes en muchas regiones españolas.

Declárase partidario de que aquellas se abaraten, añadiendo que ello debe coincidir con el saneamiento de la moneda.

Le ha contestado el ministro de Hacienda, señor Osma, reconociendo la justicia é importancia de lo que pide el señor Escartin.

Añade que se preocupa seriamente de este problema, y que prontamente publicará un real decreto suprimiendo el impuesto sobre los trasportes.

Pónese á discusión el proyecto sobre la reforma de la Ley hipotecaria.

Interviene en la discusión el señor Román quien se opone á la misma por considerarla prematura.

Ha censurado los privilegios que se han concedido á varias sociedades especialmente al Banco Hipotecario.

Se ha levantado la sesión, pidiendo el señor Román se le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Importante

Se avisa que estará abierta la comprobación de pesos y medidas en las horas de costumbre, desde el día 7 hasta el 10 del presente.

AVISO

Se van liquidando las existencias del convento de San Francisco con mucha economía en muebles para profesores, albañilería y carpintería. Los que deseen visitar dicho convento pueden hacerlo pronto porque se van concluyendo.

El descanso dominical

Las corridas de toros

Leemos lo siguiente en la prensa de Madrid:

«Anoche se reunió el Instituto de Reformas sociales.

En primer término dióse lectura del dictamen dado por la sección segunda del Instituto sobre algunas instancias solicitando quede sin efecto el acuerdo consignado en el art. 6.° del reglamento referente á la prohibición de dar corrida en domingo.

Dos de esas instancias han sido presentadas por las Diputaciones provinciales de Madrid y Valencia.

Uno de los vocales solicitó se aplazara tratar de ese asunto hasta tanto llegara al Instituto una instancia que tienen anunciada los ganaderos de España.

No se tomó en cuenta ese deseo, y después de amplio debate se puso á votación acordándose mantener la prohibición de las corridas de toros en domingo, por 13 votos contra ocho.

Votaron por la prohibición los señores Salillas, Piernas, Hurtado, Manresa, Maluquer, Hernández Iglesias, conde del Moral de Calatrava, Conde y Luque, y los vocales obreros Caballero, Rubio, Maeso, Serrano, Gallego y Gómez Latorre.

Votaron en favor de que se autorice las corridas en domingo los señores Moret, Azcárate, Santa María de Paredes, Ugarte, Moreno Rodríguez, Ruiz de Velasco, Hernández (D. A.) y Sánchez Pastor.

Se abstuvo el señor Prado y Palacio.

A la reunión no asistieron los señores Villaverde, Dato, Alvarez (D. M.), Echegaray y otros vocales.

El señor Ugarte presentó después una moción de los dependientes del Matadero, relativa al descanso dominical.

Por último, el señor Moret anunció la presentación de un proyecto de las Sociedades obreras de Gijón sobre asistencia médico-farmacéutica á las agrupaciones obreras.»

Asuntos municipales

La subasta para la venta de solares que, en nuestro número de ayer, dijimos se celebró en el Ayuntamiento ha quedado desierta.

Hoy debe reunirse la Comisión de Alumbrado.

***

Correspondiendo á una invitación del Ayuntamiento de Zaragoza, el nuestro le ha remitido la siguiente misiva:

«Señor Alcalde de Zaragoza.

La Ciudad de Palma y por ella su Ayuntamiento recibió con júbilo y cordial agradecimiento la invitación que en nombre de la siempre heróica y libre Zaragoza le dirige el digno alcalde de la capital de Aragón para asistir á la quinta fiesta de sus Juegos florales.

Presente estará Mallorca teniendo á grande honra que lleve su voz el Alcalde de Zaragoza que ni más alta, ni más digna representación podia desear.

Tal lo acordó el Ayuntamiento de Palma al tener conocimiento de la patriótica misiva de Zaragoza, y con entusiasmo, nuestra ciudad, libre entre las libres por noble gracia del Conquistador, pudo convencerse de que siguen vivos aquellos recuerdos de hermandad y alianza que unió en unidad incomovible la gloriosa confederación que presidió Don Jaime de grata memoria, recuerdos que no han podido extinguir ni la común desgracia ni los artificios de la moderna legislación administrativa.

Os rogamos pues que acepteis como un gran honor para nosotros la representación que os otorgamos.—Palma 5 de Octubre de 1904.—El Alcalde, Antonio Planas.—P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, José Estades.»

Velada en el "Orfeó Mallorquí,,

Esta importante sociedad coral celebrará una velada íntima que tendrá lugar el próximo domingo dia 9 á las siete y media en los salones que ocupa aquella en la calle del Sol número 33.

Tomará parte en ella el ilustre pianista y distinguido compositor don Miguel Capllonch, quién goza en Alemania donde reside tan justo como merecido renombre.

Hacemos pública la invitación que hemos recibido para que por nuestro conducto llegue á conocimiento de los socios protectores que tengan el gusto de asistir.

Agradecemos por nuestra parte la invitacion y no dudamos en augurar una brillante y entretenida velada, dada las condiciones de estudio y laboriosidad con que prosiguen realizando los entusiastas orfeonistas su educación artística, al cargo de cuyas mesmas guardamos más de un agradable recuerdo.

AVISO AL PÚBLICO

El Agente general de las Baleares del Instituto Español participa á los socios del mismo y al público en general que el agente de la compañía D. Pedro Bases ha quedado destituido de su cargo y por tanto quedarán sin efecto desde hoy en adelante, todas las operaciones que efectue dicho señor.

Palma 1.° Octubre de 1904.—El agente general, Ciro Pastor.

Crónicas judiciales

Causa por lesiones

A las once y media del dia de ayer se vió en juicio oral y público la causa instruída contra Lorenzo García acusado del delito de lesiones menos graves inferidas á Jaime Bonet.

El procesado

Niega que sea el autor del delito que se le imputa.

Jaime Bonet

Corrabora la negativa del anterior.

El señor Fiscal, en vista de ello retira la acusación.

La defensa (señor Bennasar) se adhiere á la petición fiscal.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado en la causa instruída contra Francisco Ribas y Julián Amorós acusados del delito de hurto. Por ello se condena al procesado Ribas á la pena de un año y un día de prisión y al Amorós á la de tres meses y un día de arresto, al pago de costas por mitad y accesorias correspondientes.

Visitas

Mañana una comisión de magistrados girará la visita correspondiente á la cárcel del partido.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Marcos papa y confesor y san Marcelo mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime dedicadas á su titular.

A las seis y media la tercera parte del rosario, meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de Maria

En San Jaime, á Nuestra Señora del Puig.

Para mañana

SANTORAL.—San Simeón el Viejo y santa Pelagia penitente

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en San Jaime.

Exposición á las seis. rezo de la primera parte del rosario; á las diez misa mayor; á las once la segunda parte del rosario; por la tarde, á las cuatro y media, los actos de coro.

A las seis y media tercera parte del rosario, meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de Maria

En la Catedral, á Nuestra Señora de la Concepción.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Bonos Municipales	43 00
Id. Obligaciones	104 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 50
Alumbrado por Gas	95 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 6-16
4 p.% interior contado	77 15
Amortizable al 5 por 100	00 00
Banco de España	480 00
Tabacos	419 50
Francos	36 80
Libras	34 39

Sección telegráfica de La Depeche

(Del último número llegado esta mañana.)

Telegrama oficial.—Defensa heroica

San Petersburgo.—El general Stoessel telegrafía al Emperador, con fecha 23 de Septiembre: «Tengo el alto honor de anunciar á V. M. que en los asaltos durante cuatro días han verificado los japoneses han sido rechazados por nuestras heróicas tropas con enormes pérdidas sufridas por el enemigo. Desde el 19 al 23 los japoneses han efectuado un violento bombardeo, intentando asaltar los fuertes situados al N. y al O. y os reductos de extrema avanzada.

En todos estos asaltos han sido rechazados. En el último asalto de los japoneses á la Montaña Alta, que ha tenido lugar á las cinco de la mañana, hemos rechazados á los japoneses.

«A las cinco y media los japoneses han conseguido emplazar varios cañones revólvers en las inmediaciones de la montaña Alta. El teniente Podgoursky ha sido enviado á este punto por el general Koudrateuko, con un pelotón de cazadores y zapadores, ha lanzado sobre las posiciones japonesas varios cartuchos de pyroxilina que al explotar han causado inmenso terror entre los japoneses, huyendo éstos á la desbandada.

El capitán Stycheu del 5.° regimiento, con una sección de cazadores les persiguió.

El coronel Irmande, designa al teniente Podgoursky, como héroe de la completa evacuación de la Montaña Alta por los japoneses. Los japoneses perdieron más de diez mil hombres.

Todo el mundo se ha distinguido y particularmente el general Koudratenko, coronel Irmaude, capitán Sytchew y teniente Podgoursky.

Las tropas han combatido heróicamente sobre todo el tercer regimiento.

Todos han jurado defender á Port-Arthur hasta perder la última gota de sangre.

Gaceta del día

Buena ocasión

Don Pablo Poch participa á su numerosa clientela de Palma de Mallorca haber llegado de Barcelona procedente del extranjero con un magnífico convoy de caballos de lujo.

Rateros detenidos

Por el cabo de policia Juan Comas fueron anoche detenidos y encerrados en Capuchinos dos rateros.

Una queja

En el Gobierno Civil se ha recibido una instancia suscrita por varios vecinos de Mancor (Selva) quejándose de las pésimas condiciones del cementerio de aquel pueblo, que al parecer dista solamente treinta metros de las casas del mismo, y como que carece de condiciones constituye una constante amenaza contra la salud de aquellos moradores.

Carro volcado

Ayer tarde frente al fielato de la Estación del Ferro-carril volcó un carro de transporte resultando el conductor con varias contusiones de alguna importancia.

Auxiliado por varios transeuntes y algunos soldados de infantería logró levantar al rocin y ponerse en condiciones de continuar la marcha.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados varios lecheros ambulantes por expender su mercancia aguada.

Escándalo

Dos mujeres de la calle del Campo santo promovieron un escándalo que hubiera acabado muy mal á no haber intervenido varios obreros que con sus palabras lograron poner paz entre ambas.

Cerdos al sumidero

Cinco cerdos que murieron ayer tarde al ser embarcados en el vapor correo de Barcelona, fueron conducidos al Matadero, y por disposición del Alcalde señor Planas, fueron arrojados al sumidero del mismo.

Es de aplaudir la conducta desplegada por el señor Planas en bien de la salud pública.

Peregrinación

La anunciada peregrinación que la Archicofradía de hijas de María establecida en la iglesia de Santa Eulalia ha de efectuar el próximo domingo á Nuestra Señora del Cocó (Lloseta) saldrá de esta ciudad á las seis y media de la mañana y de Lloseta para Palma á las doce.

Por la noche en Santa Eulalia se hará el ejercicio final con exposición del Santísimo.

Para formar parte de dicha peregrinación se han inscrito ya unas quinientas, entre señoras y señoritas, de cuyo número excederá debido el entusiasmo que reina y las inscripciones que se harán todavía, para lo cual promete resultar un acto muy lucido y animado.

Exportación de cerdos

Para el consumo público de Barcelona, embarcó ayer tarde el vapor correo «Cataluña», quinientos cerdos cebados.

Pescado retirado

Por no reunir las condiciones necesarias para la venta, los veterinarios municipales que prestan sus servicios en la plaza de Abastos, han ordenado esta mañana sean retirados de la pescadería, unos doscientos cincuenta kilos de atún.

Dicho pescado ha sido inutilizado.

Otra vez.... y van mil

Los vecinos de la plaza de la Cuartera nos suplican llamemos la atención del Comandante de la guardia municipal, sobre los abusos que cometa un gran número de chiquillos que todas las noches se situa en dicha plaza, promoviendo grandes alborotos con sus juegos y gritos, los cuales acaban ordinariamente á pedrada con gran peligro de los cristales de algún mostrador ó de la cabeza de cualquier transeunte.

Sr. Alcalde, francamente esto no sucede ni el Riff, donde no hay guardia municipal.

Medallas de Alfonso XIII

Los soldados licenciados de Sanidad Militar Gabriel Tugores Molina y José Puigserver Capellá pueden pasar por la Alcaldía á recoger el Diploma de la Medalla de Alfonso XIII expedido á su favor.

Ratero detenido

Por la policía ha sido detenido un granujilla que dias pasados sustrajo cinco pares de alpargatas de una tienda de esta ciudad.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

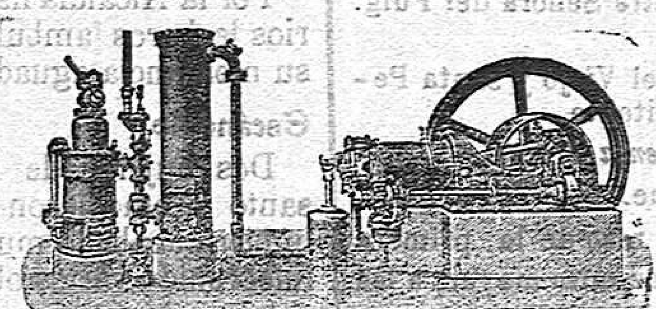
Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo.

Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.



Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

MOTORES ELECTRICOS

DE LA CASA

Eledtritas-Actien-Gesellschaft, Worm

V. ALHEMYER & C.

FRANKFART-MAIN Alemania

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.

Economía en el coste.—Fácil manejo.—Informes y presupuestos gratis.

Representante exclusivo en Mallorca—JUAN LOPEZ—Carmen 18, 1.º—Palma.

El arte de Relojería

Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, á precios muy ventajosos.

Prontitud y precisión—Gran taller—*On parle français*, Calle Siete Esquinas, 22—Platería 17—Palma de Mallorca.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá el 12 de Octubre el vapor español

PUERTO RICO

Clasificado en el Lloyds ✠ 100 A. I.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrà el dia 20 de Octubre, el vapor español

Berenguer el Grande

clasificado en el Lloyd's ✠ 100 A. I.

También admite carga para Rio Grande del Sud, Porto Alegre y Pelotas (Brasil) con conocimiento directo trasbordando en Montevideo.

Para fletes y demás informes dirigirse á los señores A. Folch y Compañía (S. en C.)

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de muelas y facilitar la digestión.

Depositario: don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 2, Palma.

De venta en todas las farmacias.

La Balear

PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito esclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado,

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéut co premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS *y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.*
12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simplepurgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.
Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde

Imprenta de F. Guasp. Morey